



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
EXTENSIÓN QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA
EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
PRESENCIAL



INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN
COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMA:

**INFLUENCIA DE LOS CONTENIDOS TELEVISIVOS EN LA CONDUCTA
HUMANA DE LOS NIÑOS DEL SECTOR PLAYA GRANDE.**

AUTORA:

ANA GABRIELA VILLAMAR CANDELARIO

TUTOR:

Lcda. MELBA LILIAN TRIANA PALMA. Msc.

QUEVEDO- LOS RÍOS- ECUADOR

2022

RESUMEN

El presente trabajo investigativo nace de la necesidad de *identificar la influencia que tienen los contenidos televisivos en la conducta humana de los niños del sector Playa Grande* donde se utilizó un tipo de investigación descriptiva e investigativa. Como población se tomó de referencia a los niños del sector sujeto a estudio con un intervalo de entre 8 a 12 años ya que nuestra propuesta investigativa no lo especifica, teniendo como muestra un total de 155 niños donde se realizó una encuesta en forma de cuestionario el cual contenía un total de 10 preguntas.

Ante la encuesta realizada se llegó a la conclusión que los contenidos televisivos son de gran influencia en la conducta humana de los niños del sector Playa Grande puesto que los jovencitos tienen gran atracción por los programas infantiles más aún si estos contienen escenas de acción y violencia, y que no ayudan en nada a la conducta y aprendizaje de los menores por el contrario distraen su atención, causan bajo rendimiento escolar ya que las tareas escolares no son realizadas en su totalidad, además de distorsionar los horarios de descanso llegando a causar una adicción.

Para la solución de la problemática existente se plantea controlar el tiempo que los infantes permanecen frente al televisor y así evitar una adicción televisiva que pueda provocar un severo cambio de conducta, además de un bajo rendimiento académico que pueda perjudicar su aprendizaje escolar y alterar los horarios de descanso.

Palabras clave: comportamiento, conducta, desarrollo, adicción

ABSTRACT

The present investigative work arises from the need to identify the influence of television content on the human behavior of children in the Playa Grande sector, where a type of descriptive and investigative research was used. As a reference population, the children of the sector subject to study were taken with an interval of between 8 to 12 years since our research proposal does not specify it, having as a sample a total of 155 children where a survey was carried out in the form of a questionnaire. which contained a total of 10 questions.

Given the survey carried out, it was concluded that television content has a great influence on the human behavior of children in the Playa Grande sector, since young people are highly attracted to children's programs, even more so if they contain scenes of action and violence. and that they do not help the behavior and learning of minors at all, on the contrary, they distract their attention, cause poor school performance since homework is not completed in its entirety, in addition to distorting rest schedules, leading to addiction.

To solve the existing problem, it is proposed to control the time that infants spend in front of the television and thus avoid a television addiction that can cause a severe change in behavior, in addition to poor academic performance that can harm their school learning and alter schedules. Rest.

Keywords: behavior, conduct, development, addiction

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN.....	ii
ABSTRACT.....	iii
ÍNDICE GENERAL.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS.....	vi
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	vi
INTRODUCCIÓN.....	1
1. CAPÍTULO I DEL PROBLEMA	1
1.1. IDEA O TEMA DE INVESTIGACIÓN	4
1.2. MARCO CONTEXTUAL	4
1.2.1. Contexto Internacional.....	4
1.2.2. Contexto Nacional.....	4
1.2.3. Contexto Local.....	6
1.2.4. Contexto Institucional	6
1.3. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	6
1.4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	7
1.4.1. Problema General.....	8
1.4.2. Subproblemas o derivados	9
1.5. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
1.6. JUSTIFICACIÓN	10
1.7. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN	11
1.7.1. Objetivo General	11
1.7.2. Objetivos Específicos	11
2. CAPÍTULO II.- MARCO TEORICO O REFERENCIAL	4
2.1. MARCO TEORICO.....	13
2.1.1. Marco Conceptual	13
2.1.2. Marco referencial sobre la problemática de investigación	34
2.1.3. Postura teórica	36
2.2. HIPÓTESIS	37
2.2.1. Hipótesis General.....	37
2.2.2. Subhipótesis o derivadas	38
2.2.3. VARIABLE.....	38
3. CAPÍTULO III.- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	13

3.1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	40
3.1.1. Cuantitativo	40
3.1.2. Cualitativo	40
3.2. MÉTODOS	40
3.2.1. Inductivo	40
3.2.2. Deductivo	40
3.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN	41
3.3.1. Descriptiva	41
3.3.2. Explicativa	41
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	41
3.4.1. Técnica	41
3.4.2. Instrumento	42
3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA	42
3.5.1. Población	42
3.5.2. Muestra	42
3.6. RESULTADOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACIÓN	44
3.7. CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	54
3.7.1. Conclusiones General y Específicas	54
3.7.1.1. Conclusión General	54
3.7.1.2. Conclusiones Específicas	54
3.8. Recomendaciones General y Específicas	55
3.8.1. Recomendación General	55
3.8.2. Recomendaciones Específicas	55
4. CAPÍTULO IV.- PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS	40
4.1. PROPUESTA	57
4.1.1. Alternativa obtenida	57
4.1.2. Alcance de la alternativa	57
4.1.3. Antecedentes	57
4.1.4. JUSTIFICACIÓN	58
4.1.5. ESTRUCTURA GENERAL DE LA PROPUESTA	59
4.1.6. Conclusión	63
4.1.7. Recomendación	63
4.1.8. Resultados esperados de la alternativa	63
BIBLIOGRAFÍA	64
ANEXOS	66

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Detalle de Población y Muestra	42
Tabla 2: Descripción día 1.....	59
Tabla 3: Descripción día 2.....	60
Tabla 4: Descripción día 3.....	61

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Ilustración 1: Interés en la televisión	44
Ilustración 2: Horas de observación.....	45
Ilustración 3: Programación favorita	46
Ilustración 4: Tareas y televisión	47
Ilustración 5: Observación de televisión.....	48
Ilustración 6: Tareas y televisión	49
Ilustración 7: Televisión y padres	50
Ilustración 8: Programa informativo.....	51
Ilustración 9: Mayor observación de televisión	52
Ilustración 10: Vacaciones y televisión	53

INTRODUCCIÓN

Los contenidos televisivos son espectáculos que atraen a los televidentes de alguna manera y les da sentido a las conexiones emergentes entre la marca del canal y la audiencia existente, siendo a tal punto que estos pueden influir en la conducta humana de los niños y niñas, según Debord describe la sociedad de consumo contemporánea como una sociedad del espectáculo, en el cual el entretenimiento es la principal producción, la principal mercancía, es el índice para evaluar la racionalidad del sistema. Sobre la base de este presupuesto, Debord argumenta que la televisión debe ajustarse necesariamente a las reglas de esta sociedad de las gafas. por ello, en la parrilla de programación de cada canal sólo caben los llamados espacios de entretenimiento.

El objetivo de esta investigación es identificar las influencias que los contenidos televisivos puedan tener en la conducta humana de los niños del sector Playa Grande, por esto para lograr este propósito se realizó un estudio a través de una encuesta en el lugar antes mencionado junto a los habitantes de este sector y así logramos saber el nivel de influencia que tienen los contenidos televisivos en los infantes.

La importancia de la realización de este proyecto investigativo es que con esto podremos dar sugerencias y recomendaciones a los ciudadanos y así evitar malas conductas que los niños puedan ir formando a causa de una sobreinformación y actitudes equivocadas que puedan observar en los programas televisivos creyendo que eso es un buen ejemplo a seguir.

Es por esto que este proyecto constó de una investigación con los métodos deductivo e inductivo, además de los enfoques cuantitativos y cualitativos siendo a

manera de recolección de datos a través de una encuesta en forma de cuestionario la que constó de una serie de 10 preguntas dirigidas a los padres de familia del sector Playa Grande.

1. CAPÍTULO I DEL PROBLEMA

1.1. IDEA O TEMA DE INVESTIGACIÓN

Influencia de los contenidos televisivos en la conducta humana de los niños del sector playa grande.

1.2. MARCO CONTEXTUAL

1.2.1. Contexto Internacional

En primer lugar, hay que destacar el creciente desplazamiento de la audiencia infantil en América Latina de los canales de televisión abierta a los canales de cable para niños. Datos de medios de IBOPE para algunos países latinoamericanos se refieren a canales para niños, como Cartoon Network y Nickelodeon, Discovery Kids, Gitex, Disney Channel: ha ocupado constantemente el puesto número uno en la sintonización total de canales de cable durante muchos años.

Hay horarios de los días de semana en que el tiempo total de sintonización de TV por cable excede el tiempo de sintonización de TV abierta, debido a la audiencia infantil. En abril de 2006, en Argentina, un grupo de 4 a 17 años de nivel socioeconómico alto tiene un rating de 6.2% en TV Abierta y 6.4% en televisión de pago; En Chile, el mismo mes, tiene un "Rating" de TV desbloqueado del 5,4% y 5,1% en TV de pago, datos detallados en las revisiones también muestran que los niños y los adultos jóvenes miran más canales de cable que otros grupos de edad.

1.2.2. Contexto Nacional

Influencia de programas televisivos en el comportamiento de los niños de educación básica, estudio realizado en la ciudad de Loja – Ecuador donde nos dice que diversas encuestas han demostrado que las diferentes imágenes que muestra la televisión

tienen un impacto significativo en el comportamiento de los espectadores, especialmente hacia los niños.

La revisión teórica realizada por Bushman (2018) concluyó que los programas violentos pueden llegar a tener efectos dañinos en los infantes, convirtiéndolos en seres agresivos e insensibles tanto en el dolor como en el sufrimiento que tenga que ver con los demás. También sugirió que los niños deben aprender sobre los efectos nocivos de los medios violentos porque creen erróneamente que son inmunes a su contenido.

La metodología utilizada en esta investigación fue la de trabajar con 125 niños, padres de familia y 9 docentes de primer año de educación básica de una institución educativa de la provincia de Loja – Ecuador, donde los participantes fueron seleccionados de manera aleatoria, realizando un estudio descriptivo.

Además determinaron una muestra representativa de 100 niños, 100 padres de familia y 4 profesores, donde la recolección de datos fue a través de una encuesta la cual contenía 21 preguntas las que eran dirigidas a los padres de familia, mientras que a los niños y docentes fue mediante una entrevista conformada 9 y 8 preguntas, las cuales dieron como conclusión que los denominados dibujos animados como Pokémon y Dragón Ball Z si influyen directamente sobre el comportamiento agresivo de los niños y niñas, además que los docentes y padres de familia consideran que antes mencionados dibujos animados influyen en un 82% la conducta moral de sus hijos, creando en ellos agresiones físicas y psicológicas entre ellos.

1.2.3. Contexto Local

En el ámbito de programación local podemos encontrar los canales televisivos tales como Rey TV, Ondas Quevedeñas OQ, Cine Cable Televisión donde los programas más frecuentes son espacios de noticias y en lo infantil se divisan programaciones las cuales se pueden denominar antiguas ya que por falta de presupuesto no se puede actualizar la lista de programación, teniendo en cuenta que en la ciudad de Quevedo también se puede divisar espacios categorizados o transmitidos a nivel nacional hasta internacionales mediante planes mensuales.

1.2.4. Contexto Institucional

Los programas televisivos infantiles tienen gran acogida por parte del televidente al que va dirigido más aun en los tiempos de ocio ya que es el medio de entretenimiento y que de cierta manera tienen un poco más a la mano para poder utilizar, sin embargo, esto puede repercutir en la enseñanza y conducta de los niños del sector Playa Grande ya que desvían la atención, cambian conducta, forma de ver y pensar de los infantes si no tienen la supervisión adecuada.

1.3. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Desde la década de 1960, los programas de televisión para niños se han introducido en Ecuador. Recuérdese que, desde la irrupción de este nuevo medio de comunicación en el país, de la mano del Consejo Supremo de Justicia, se ha expresado la idea de que los programas que se emitan tengan un fin religioso, cultural o educativo.

Así en 1966, Telecuador, canal 6 de Quito y 4 de Guayaquil, presentó en su programación dos tipos de programas para los más pequeños de la familia. De 17:30 a 18:00 horas se transmite la animación, y de 16:30 a 17:00 horas “El Show de los Niños”, programa presentado y conducido por Eduardo Gallegos. Este programa introdujo a los niños a las cualidades artísticas en un ambiente amigable para los niños. Los infantes ganadores, que mostraban su mejor talento artístico, tenían la oportunidad de presentarse en los espectáculos de fin de semana en Teatro.

Sin embargo, con el pasar del tiempo los programas han ido cambiando y evolucionando a tal punto que existen programaciones donde se puede observar la violencia, el maltrato, palabras no adecuadas disfrazadas es por esto que identificado el problema se desarrollará el estudio del caso en el sector de Playa Grande perteneciente a la Parroquia Nicolas Infantes Diaz para así conocer la influencia que estos programas tengan en él aprendizaje y conducta de los niños.

1.4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En los últimos cinco años, el consumo de televisión infantil en el hogar ha aumentado significativamente debido a la gran difusión de dispositivos en el entorno doméstico y al interés de los niños por el tema de la programación. Los padres y educadores muchas veces desconocen el poderoso consumismo que genera la televisión en los niños por lo tanto abandonan otras actividades que son más productivas y estos niños tienden a ver la televisión en su tiempo libre.

Durante los últimos cinco años, debido a que los televisores son omnipresentes en casi todos los rincones y grietas del hogar por muchos motivos como: ver programas

diferentes para cada miembro de la familia; prefieren ver la televisión solos que ver con el resto de la familia; la comodidad y el descanso de ver la televisión en el dormitorio antes de dormir, etc., constituye el pilar sobre el que el consumo televisivo ha aumentado de forma espectacular.

Es por esto que la conducta de los niños se ve afectada ya que comenzarán a presentar síntomas de desconcentración tanto en el ámbito familiar como escolar ya que su mente estará solo concentrada en las imágenes que observan en la televisión mas no en lo que ocurre en su entorno causando así también un indicio de aislamiento con los demás ya que le resultará un ambiente aburridor y no atractivo para él.

Siendo esta la problemática el lugar de investigación es el sector Playa Grande donde surge el inconveniente de cuanta es la influencia que tienen los contenidos televisivos en los niños de aquel sector ya que esto también genera problemas referentes al rendimiento escolar es por esto que se realizará la siguiente investigación para poder concluir cual sería la opción más viable para dar solución a dicho tema.

1.4.1. Problema General

¿De qué manera los contenidos televisivos influyen en la conducta humana de los niños del sector Playa Grande?

1.4.2. Subproblemas o derivados

- ¿Por qué es importante analizar el tipo de influencia que tienen los contenidos televisivos en la conducta humana de los niños del sector Playa Grande?

- ¿Cuál es el grado de influencia que tienen los contenidos televisivos en la conducta humana de los niños del sector Playa Grande?

- ¿Cómo brindar información dirigida a los padres de familia adecuado en relación a la conducta humana de los niños del sector Playa Grande?

1.5. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El siguiente proyecto investigativo, se encuentra delimitado de la siguiente manera:

Delimitador espacial: El trabajo investigativo se realizará en el sector Playa Grande, perteneciente a la Parroquia Nicolas Infantes Díaz, en la Ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos.

Área: Playa Grande

Campo: Evaluativo

Línea de investigación de la Universidad: Educación y Sociedad.

Línea de investigación de la facultad: Comunicación Intercultural y Participativa.

Línea de investigación de la carrera: Comunicación, Lenguaje y Estilos Periodísticos.

Sub-Línea de investigación: Comunicación y su relación con grupos humanos: géneros, grupos vulnerables e interculturales.

Delimitador temporal: Esta investigación se efectuará en el año 2022.

Delimitador demográfico: Los beneficiarios directos de la presente investigación serán los ciudadanos del sector Playa Grande en la ciudad de Quevedo.

1.6. JUSTIFICACIÓN

La siguiente investigación se realizó con el objetivo de dar conocer el grado de influencia que los programas televisivos pueden tener en los niños del sector Playa Grande de la Ciudad de Quevedo, ya que en la actualidad la programación infantil que existen tiene gran acogida por parte de los televidentes a los cuales va dirigida.

Con esta indagación se pretende dar información a los padres de familia sobre la conducta humana para así garantizar el bienestar de los infantes ya que podrán aprender temáticas y hábitos acordes a su edad y no tener una sobreinformación que los padres no quieran que aun tengan en su conocimiento.

Es por esto que dicho estudio beneficiará a los niños y padres residentes del sector Playa Grande ya que podrán tener conocimiento más amplio sobre los resultados de

nuestra propuesta investigativa, gozar y ser partícipes de nuestras sugerencias ante la problemática presentada.

1.7. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

1.7.1. Objetivo General

Identificar la influencia que tienen los contenidos televisivos en la conducta humana de los niños del sector playa grande.

1.7.2. Objetivos Específicos

- Analizar el tipo de influencia que tienen los contenidos televisivos en la conducta humana de los niños del sector Playa Grande.
- Determinar el grado de influencia que tienen los contenidos televisivos en la conducta humana de los niños del sector Playa Grande.
- Brindar información dirigida a los padres de familia adecuado en relación a la conducta humana de los niños del sector Playa Grande.

**2. CAPÍTULO II.- MARCO TEORICO O
REFERENCIAL**

2.1. MARCO TEORICO

2.1.1. Marco Conceptual

2.1.1.1. Contenidos Televisivos

Rivera (2020) Los Contenidos Televisivos se espera que sean una fuente eficaz de formación de actitudes, el desarrollo de las habilidades y hábitos de los niños y como elemento de socialización de los niños acompañe a la televisión para entretenimiento, alivio del estrés y acceso a noticias actuales, con o sin el contexto en que viven.

Rivera (2020) Además, hay niños que han estado expuestos a muchos programas diferentes desde una edad temprana, han visto la televisión con o sin el consentimiento de un adulto. Sabemos que ver la televisión es una de las actividades favoritas de los niños, el tiempo que ven televisión varía según el género, la edad, la clase social, la cultura y también está relacionado con el tiempo que sus padres ven la televisión.

2.1.1.2. La Televisión

Villanueva (2019) El origen de la palabra televisión proviene de dos palabras griegas, "tele" que significa distancia y la palabra "visio" para la visión a través de la cual se determina los Sistemas de telecomunicaciones para el envío y recepción de imágenes en formato, a veces abreviado como TV. Este término fue utilizado por primera vez en la Conferencia Electrotécnica Internacional en París en 1990 por un científico Constantin Perski.

2.1.1.3. Historia de la televisión

Martínez & Ureta (2019). La televisión es un sistema en el que imágenes y sonidos en movimiento son recogidos y transmitidos por ondas de radio, por redes o cables especializados, la televisión apareció a finales del siglo XIX, cuando varios investigadores de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Alemania intentaron transmitir imágenes a distancia en forma de sonido. Esto se logra descubriendo un conjunto de tres secuencias.

Martínez & Ureta (2019). La fotoelectricidad (la capacidad de convertir la energía de ciertas cosas en electricidad, o convertir la electricidad en energía luminosa), proceso de análisis de imágenes convertirlas en líneas claras u oscuras, y finalmente en líneas que permitan el uso de ondas hertzianas para transmitir señales. La fuerza correspondiente a cada punto de la imagen. con progreso, las invenciones incluyen el tubo de rayos catódicos especial que desarrolló Karl Ferdinand Brown y la banda, inventada por el estadounidense Philo Taylor Farnsworth - alrededor de 1920, aparecieron los primeros modelos siendo estos dos tales como la televisión mecánica y la televisión electrónica.

Martínez & Ureta (2019). El primer evento importante que se transmitió por primera vez en los últimos tiempos fueron los Juegos Olímpicos de 1936. El evento se transmitió a través de la primera cámara portátil para exteriores para transmisión en vivo. Después de la Segunda Guerra Mundial, aparecieron sistemas electrónicos mejorados y coloridos en la década de 1950. El futuro cercano traerá la televisión digital, la interacción con Internet, la banca y el comercio electrónico. La televisión ha evolucionado mucho a lo largo del tiempo hasta la llegada del sistema digital,

2.1.1.4. La Ley General de Espectáculos Públicos

De la Cruz (2020) La Ley de Espectáculos Públicos regula las medidas que debe tomar el Estado para proteger a la sociedad, especialmente a los menores de edad y sus familias, en relación con el acceso a espectáculos públicos, materiales audiovisuales y publicaciones, algunos argumentan que no debe regularse porque entonces no se puede comparar y distinguir entre el bien y el mal; Por el contrario, creo que es deseable regular el tiempo de aire de algunos programas de televisión para proteger a los niños y jóvenes, porque estos grupos “menores” aún no tienen criterios establecidos para su distinción.

De la Cruz (2020) Cabe señalar que la ley entiende por entretenimiento público “cualquier función, actuación, transmisión o reunión pública que congrege personas en cualquier lugar para ser vistas o escuchadas”. Incluye las siguientes actividades.

- espectáculos públicos, cine y presentaciones en vivo.
- radio
- televisión por VHF, UHF, cable, medios inalámbricos, vía satélite o cualesquiera otras formas de transmisión.
- juegos de vídeo.
- alquiler de películas de vídeo.
- material escrito de carácter pornográfico

Criterios para regular

De la Cruz (2020) La Comisión de Control y Espectáculos Públicos del Ministerio de Justicia y Gracia tiene los siguientes criterios para calificar programas (los criterios son efectivos desde junio de 1999).

De la Cruz (2020) **Todo público:** Incluyen todos aquellos materiales que pueden ser disfrutados por cualquier edad, por sus valores culturales, científicos, deportivos, educativos, medioambientales, lúdicos, etc.

De la Cruz (2020) **Infantil:** Además de material para todos los públicos, el material es apto para niños menores de 12 años, cuyo desarrollo cognitivo va desde pensar en el contenido mágico de los primeros años de vida hasta desarrollar un pensamiento concreto y de causa y efecto. Dificultad para distinguir entre imágenes. Imagen real y construida artificialmente. Estos materiales apropiados para la edad incluirán programación infantil, cultura, deportes, educación, entretenimiento y todo contenido que no viole los derechos de los niños y pueda contribuir al desarrollo saludable de la educación infantil.

De la Cruz (2020) **Juvenil:** Además de materiales aptos para todos los públicos y niños, también incluye materiales aptos para mayores de 12 años y menores de 18. Este grupo de edad se encuentra en plena adolescencia, cuando existen diferencias cualitativas en el desarrollo físico, sexual, cognitivo y emocional, especialmente entre las edades de 12 y 15 años, entre estos individuos y los menores de 18 años.

De la Cruz (2020) Es posible que en este lugar se permitan programas conjuntos para familias y jóvenes, deportes, educación y entretenimiento. El contenido puede presentar tramas y estructuras más complejas que las líneas de tiempo de los niños. Las escenas con contenido para adultos pueden enviarse por separado, siempre que sean críticas, no promuevan medios violentos de resolución de conflictos y no sean del color del contenido.

De la Cruz (2020) No debe contener violencia extrema y sistémica, drogadicción, vicios, sexo explícito, pornografía, prostitución y/o discriminación basada en la cultura racial, social, religiosa o sexual, entre otras, que promueva conductas inapropiadas o delictivas.

2.1.1.5. La violencia en los programas de televisión

Cohen (1998) En la década de 1970, los estudios sobre los efectos de la televisión en niños y adolescentes indicaron que los estudiantes veían de 1,5 a 3 horas de programación por día. Durante la década de 1980, este promedio aumentó de 2,5 a 5 horas cada día.

Cohen (1998) Muchos autores coinciden en que los niños en edad preescolar, a partir de los dos años, ven unas tres mil horas de visualización de televisión antes de ingresar al primer año del curso básico, durante la primaria y secundaria, los estudiantes acumulan unas diez mil horas de asistencia en clases, en comparación a ese mismo tiempo pasan un promedio de quince mil horas frente al televisor. En resumen, los niños y adolescentes modernos pasan más tiempo en la televisión que en la educación formal.

Cohen (1998) Estudios científicos demuestran que el consumo de televisión aumenta progresivamente desde los tres años hasta el comienzo de la infancia. Después de este período, el promedio de horas frente a la televisión disminuyó, pero el interés por programas de violencia aumenta en los varones.

Cohen (1998) También concluyó que los niños con un nivel socioeconómico más bajo veían más televisión y estaban más interesados en los programas de violencia a

comparación de niños en niveles socioeconómicos más altos. Diversos estudios también muestran una relación entre el bajo rendimiento académico y el consumo excesivo de televisión donde los consumidores tienen impedimentos severos en las habilidades de hablar y escribir, estadísticas de países que han profundizado en este tema muestran que el consumo tiende a mantenerse dentro del promedio actual o aumentar; Pero no hay disminución de casos.

2.1.1.6. La violencia en la televisión: influencia y efectos

Gómez (2011) Según la Organización Mundial de la Salud, se define como: el uso intencional de coerción o fuerza contra uno mismo, otros o la sociedad que cause o pueda resultar en lesión, muerte, daño psicológico, atraso o desventaja.

Gómez (2011) Se ha señalado en artículos anteriores que el impacto de la televisión y su impacto en el público, especialmente en los niños y adolescentes, es un tema que no ha sido estudiado por los investigadores científicos, y debe ser resuelto a través de los estudios sociales. Sin embargo, para los efectos de este estudio el Estudio Nacional sobre la Violencia en la Televisión, también conocido como NTVS, por sus siglas en inglés, realizado en 1997, será la base sobre la cual, a través de teorías, se exponen posibles efectos que le ocurren a la audiencia al ver programas con contenido violento.

Gómez (2011) 1.- **Aprendizaje e imitación:** Artículos anteriores han demostrado que el impacto de la televisión y su impacto en el público en general, especialmente en niños y adolescentes, es un tema que no ha sido estudiado por los investigadores científicos y debe ser abordado a través de los estudios sociales. Sin embargo, para efectos

de este estudio, el Estudio Nacional sobre la Violencia en la Televisión, también conocido como NTVS, realizado en 1997, servirá como base para determinar, en teoría, el impacto en las audiencias al ver programas con contenido violento.

Gómez (2011) 2.- **Desensibilización:** Este efecto puede ser sobre todo entre niños y adolescentes, por lo que si se cometen conductas violentas por parte de personajes como los superhéroes dibujos animados donde puedes ser recompensado. La violencia descrita está justificada, así que lo entiendes, el efecto de la alergia en los niños. Esta teoría es muy aplicable. Videojuegos, donde la violencia a la que acaba de ser expuesto un niño echa raíces.

Gómez (2011) 3.- **Miedo:** El miedo a los efectos de la exposición a contenidos violentos se generalizó entre los espectadores y, en los casos estudiados entre los niños, los medios presentaban un mundo violento y peligroso. Este efecto es genial para los adultos que sienten pavor al escuchar y ver noticias sobre secuestros, asaltos, robos, etc. En los niños, los efectos del miedo se ven reflejados en dibujos animados y cómics, e incluso en películas infantiles.

2.1.1.7. Conducta Humana

Peiró (2021) El comportamiento humano es un comportamiento que incluye una serie de acciones que los humanos realizan y que se ve afectado por una serie de determinantes. El comportamiento humano es uno de los aspectos más destacados que la psicología estudia, examina y trata. Este término se refiere a cómo se comportan las personas en determinadas situaciones, personas o eventos, pero siempre se tiene en cuenta la influencia que existe en relación a factores sociales o ambientales.

2.1.1.8. Comportamiento

Yela (1996) Todo comportamiento es ciertamente un proceso físico. Pero no todos los procesos físicos son conductuales. Son cosas que indican la respuesta de un organismo o el interés en el medio ambiente en el que vive. La conducta no es una serie de movimientos sin sentido regidos por la legitimidad física, ni es un contenido de la conciencia del que deba prescindir la ciencia empírica, ni están juntos ni separados.

Yela (1996) La conducta es un proceso físico riguroso, registrable y verificable, que es precisamente la actividad mediante la cual un organismo mantiene y desarrolla su vida en relación con su medio, en respuesta y modificación de éste. Por ejemplo, el comportamiento enojado no es solo un deseo de venganza o ataque. Como señaló Aristóteles, no es el fenómeno psicológico de la ira, sino su significado.

Yela (1996) El comportamiento de la ira real, es decir, un proceso físicamente registrable que incluye algún cambio orgánico y ciertas relaciones con la situación ambiental que enfrenta la ciencia. El aprendizaje debe estar determinado por la experiencia. Para Aristóteles, este proceso era el “hirviendo de la sangre alrededor del corazón”. Cannon, Marañón, Lindsley, McLean o Hebb arrojarán ahora más luz sobre los componentes viscerales, neurales y musculares de este proceso. Pero, en cualquier caso, la ira es un proceso físico.

Yela (1996) Sin embargo, este proceso físico es, para ser precisos, el proceso de la ira, con sus connotaciones de venganza, ataque o impulsividad. Si se elimina este significado, entonces no hay comportamiento del organismo. Si este proceso físico significativo desaparece, entonces no hay un comportamiento real.

2.1.1.9. Tipos de Conducta

Castillero (2019) Si consideramos que por comportamiento entendemos cualquier tipo de acción o comportamiento a realizar, entonces es cierto que podemos reconocer muchas situaciones y actividades de las que podemos hablar, en este sentido, podemos encontrar un gran número de posibles clasificaciones de tipos de comportamiento, en base a criterios muy diversos, a continuación, detallamos los siguientes.

1.- Conducta innata o heredada

Castillero (2019) El comportamiento innato o reflexivo es uno de los primeros tipos de comportamientos que realizamos en nuestras vidas y se caracteriza por comportamientos que aparecen en el cuerpo humano o la naturaleza y se derivan de la herencia, nuestro comportamiento que nadie pudo aprender antes. Un ejemplo de ello lo encontramos en reflejos como chuparse el dedo o mamar cuando somos niños. Puede aparecer después del nacimiento o incluso antes (algunas de estas conductas se observan en la etapa fetal).

Conducta adquirida o aprendida

Castillero (2019) Uno de los otros tipos principales de comportamiento es el comportamiento aprendido u obtenido, que se define como cualquier tipo de comportamiento que no ocurre naturalmente en humanos o animales, sino que se aprende a lo largo de la vida. Este aprendizaje puede inculcarse a través de la experiencia del individuo, transferirse o modelarse a partir de la observación del comportamiento de los demás.

3.- Conducta observable/manifiesta

Castillero (2019) El comportamiento observable o manifiesto es el comportamiento que se puede ver a simple vista desde el exterior. Estos son los comportamientos que realizamos en relación con nuestro tipo de movimiento en relación con nuestro entorno. Es el tipo de comportamiento que generalmente se cree que es, porque hace que "realicemos" un acto físico, en este sentido, movimientos como el conductismo temprano los consideran como el único tipo de comportamiento que se puede observar y probar empíricamente.

4.- Conducta latente/encubierta

Castillero (2019) Como se mencionó, cosas como visualizar, pensar, recordar o soñar despierto son comportamientos o acciones que no se pueden ver a simple vista desde el exterior, pero aún son comportamientos que hacemos actualmente. Estos se llaman comportamientos ocultos.

5.- Conductas voluntarias

Castillero (2019) Otro tipo de clasificación de la conducta puede aplicarse en relación con la presencia o ausencia de voluntad en su realización. Las acciones voluntarias son todos los actos que una persona realiza conscientemente y de acuerdo con su voluntad.

6.- Conductas voluntarias/reflejas

Castillero (2019) Por otro lado, los actos involuntarios son todos aquellos que se realizan de forma impensado, en general, esto consiste principalmente en conductas

reflejas: alejar las manos de la llama que nos quema, respirar o la gama de reflejos que tenemos desde que nacemos.

7.- Conductas adaptativas

Castillero (2019) Por conductas adaptativas entendemos todas aquellas conductas que permiten a sus ejecutores adaptarse con mayor o menor eficacia a su entorno, de forma que su realización supone una ventaja y facilita la supervivencia, la adaptación y el bienestar del individuo.

8.- Conductas desadaptativas

Castillero (2019) También hay conductas que dificultan la adaptación del sujeto al medio y pueden perturbar o interferir en las actividades del sujeto en el medio en el que se encuentra, estos comportamientos se denominan desadaptativos, tienden a causar dolor y a menudo, es deseable corregirlos (aunque a veces esto es difícil o la persona no quiere).

9.- Conductas apetitivas

Castillero (2019) Se denomina conducta de acercamiento o craving al conjunto de acciones que se realizan para lograr un fin determinado, con el objetivo de motivar y activar al sujeto de la acción.

10.- Conductas consumatorias

Castillero (2019) Es el conjunto de acciones que realizamos para lograr una meta, objetivo o satisfacción, que nos motiva a tomar acción y nos permite considerar un patrón o serie de acciones y comportamientos para lograr esa meta.

11.- Conductas pasivas

Castillero (2019) Se entiende por conducta negativa un conjunto de actos relacionados con la forma en que interactuamos con el entorno que nos rodea y con el resto de nuestros semejantes, caracterizadas por la supresión o reducción de los propios deseos y necesidades en favor de los demás, a menudo surgen de la necesidad o el deseo de ser amado o de evitar el conflicto que puede traer expresar la propia voluntad.

12.- Conductas agresivas

Castillero (2019) Se entiende por conducta agresiva aquella conducta en la que el cumplimiento de los intereses propios o la satisfacción de las propias necesidades prima sobre el bienestar de los demás, independientemente de que la conducta signifique perjudicar a los demás.

Castillero (2019) Es un tipo de comportamiento dominante y puede expresarse a través de la violencia, aunque evolucionaron para tener un único objetivo (defenderse de ataques externos), este tipo de comportamiento puede volverse hostil hacia el resto.

13.- Conductas asertivas

Castillero (2019) El comportamiento asertivo es un comportamiento que logra un equilibrio entre agresivo y pasivo: una persona defiende sus opiniones e intereses, pero tiene en cuenta y valora las opiniones y necesidades de los demás.

Castillero (2019) Permite negociar y llegar a un punto de acuerdo, incorporando la reafirmación y expresión de necesidades y opiniones respetando las necesidades y opiniones de los demás.

14.- Conducta condicionada/respondiente

Castillero (2019) Este tipo de comportamiento indica que la persona actúa como resultado de la asociación entre su emisión y la presencia o ausencia de otro estímulo favorable u hostil, es un concepto más conocido como respuesta condicionada, estudiado por psicólogos del comportamiento y utilizado por autores como Pavlov con su condicionamiento clásico.

15.- Conducta no condicionada/incondicionada

Castillero (2019) También conocida como respuesta incondicionada, este es el patrón de comportamiento que una persona realiza de forma instintiva y natural frente a un estímulo inherentemente agradable o desagradable, que tiende a avanzar hacia él.

16.- Conducta operante

Castillero (2019) Se denomina a todo tipo de conducta que se realiza con el ánimo de lograr o alcanzar un determinado bien, también está relacionada conductualmente, en este caso con la condición operativa de Skinner: realizamos una conducta esperando que su realización nos permita recibir refuerzos.

2.1.1.10.Código de conducta

Macias (2013) La ética y el código de conducta deben ser fundamentales en todos los ámbitos de la vida humana, y más aún en el ámbito empresarial. Es difícil avanzar en los negocios sin abrazar valores éticos y mantener una disciplina que ayude a mantener el proceso definido en la organización por lo que es importante definir y delimitar el propósito del código de conducta.

Macias (2013) El código de conducta ayuda a construir una mejor imagen de la empresa y facilita la comunicación con los interesados en la información financiera de la empresa, ya que comunica el funcionamiento de la empresa. Un código de conducta es un mecanismo en el que se articulan los principios, valores éticos y el actuar de los integrantes de la empresa, a través de códigos de conducta claros que reflejan el compromiso que ha adquirido la empresa para proteger sus valores (integridad, honestidad, transparencia, etc.).

2.1.1.11. Criterios de la conducta humana

Lomas (2015) A lo largo de su vida, una persona puede utilizar muchos criterios orientadores para elegir su comportamiento, aunque muchos de ellos no tienen nada que ver con la moral y la ética. Se pueden distinguir seis niveles o clases de normas.

Lomas (2015) 1.- **El placer y el instinto:** Según este criterio, desde una edad temprana, las personas buscan lo agradable y evitan lo desagradable, es decir, la búsqueda del placer y la evitación del dolor. Este nivel de placer instintivo es normal en niños y adultos sin educación que muestran apertura a otros valores superiores.

Lomas (2015) Pero este criterio no se debe obviar por completo a la hora de elegir un hobby, afición o tema de conversación, porque esta titulación es un criterio que ya sirve de guía en muchos casos. Por así decirlo, el problema o el error es cuando uno va a dos extremos, es decir, 1) usar este nivel exclusivamente en cualquier situación de la vida, o 2) eliminar este estándar por completo, como si el orgasmo fuera malo. Por el contrario, el placer es un valor innegable porque tiene por objeto satisfacer las necesidades vitales del hombre.

Lomas (2015) 2.- **Las normas inconsistentes y el Super Yo:** Este criterio es fácilmente reconocible porque el sujeto se deja guiar rígidamente por ciertas normas o valores que le inculcan las autoridades desde la infancia. Y desde la infancia, estas normas y valores ya forman parte del subconsciente del sujeto, por lo que son arbitrarios, rígidos y exagerados.

Lomas (2015) De hecho, este tipo de estándar evita que el sujeto plantee excepciones cuando se encuentra en una situación sospechosa. La orientación que experimenta ya es mecánica y no puede saber por qué debe actuar por necesidad en algún sentido o en una dirección particular. Hay una gran discrepancia entre el primer nivel y el segundo nivel.

Lomas (2015) 3.- **La presión social:** Consiste en asimilar todas las normas y valores que el entorno o la sociedad impone al individuo en forma de 'presión social'. Por lo tanto, la guía para la disposición en la sociedad es la moda y la propaganda. La presión social es la principal fuente que dirige y motiva el comportamiento de los alumnos.

Lomas (2015) A menudo, este comportamiento no está mal, pero más seguido uno se pregunta si el individuo que cometió un acto en particular lo hizo por responsabilidad o inercia, y si podría haber actuado de manera diferente o no. Usualmente, si confundimos “deber” con “presión social”, pero el deber es realmente una obligación que da lugar al valor de naturaleza moral, es decir, no es una obligación que viene de afuera, sino una obligación que debe venir de dentro de nosotros, lo imponemos, independientemente y sobre la base de valores que comprendemos.

Lomas (2015) Por eso este criterio es tan general y tiene poco valor moral, pero es superior a los demás porque es una orientación consciente (pero no siempre comprensiva). Por ejemplo, una persona usa cierto tipo de ropa porque es lo que ve o está de moda o lo que escucha en los anuncios; Por otro lado, desconoce el origen de las reglas y valores que le inculcó en su infancia con los que puede llegar a ser demasiado meticuloso, demasiado elegante o frugal. Los tres niveles o criterios anteriores son lo que se puede llamar básico o ampliamente utilizado. Las cosas que se explicarán a continuación son de orden superior y tienen mucho más valor para la moral.

Lomas (2015) 4.- **Las normas morales y civiles:** Consiste en dirigir y guiar la conducta a través de reglas y leyes que otros han establecido dentro de una regla dada. En cierto modo, este tipo de criterios resultan muy convenientes, ya que se puede consultar la ley y decidir de acuerdo a ella sin mayor discusión. En respuesta a esta ley o conjunto de reglas, el individuo está dispuesto a oponerse a lo que dice con sus instintos, su Súper Yo y la presión social.

Lomas (2015) Puede decirse que hacer esto en cierta medida garantiza la rectitud de su comportamiento, sin embargo, el cumplimiento y la lealtad a la ley no es la esencia de los valores morales. Con esto en mente, podemos decir que puede haber diferencias reales entre la ley civil y la ley moral, que aún pueden ser contradictorias.

Lomas (2015) Por ejemplo, puede haber una ley que permita el aborto, pero sin embargo el individuo en su carta moral no lo permite y puede estar sujeto a esta norma. O una persona que ha sido sentenciada a varios años de prisión bajo las leyes de su país, pero es inocente desde el punto de vista de su conciencia moral. A través de esto,

entendemos que existen muchas normas legales que pueden causar una verdadera confusión en la psique de una persona.

Lomas (2015) Pero el hecho de que existan códigos de conducta escritos hace posible que la ley sea ampliamente difundida con una mínima distorsión, puede considerarse universal y así enseñarse y transmitirse de generación en generación. Otro sistema, tampoco debemos apegarnos demasiado a este criterio, porque adhiriéndonos a este criterio, de hecho, nos aferramos demasiado al texto y no seguimos el espíritu de la ley, lo que lleva al socialismo.

Lomas (2015) La legislación puede verse como el quid del error de esta ley. Luego encontramos los defectos de los grados anteriores, es decir, su dureza e inadecuación para los casos particulares, y sus propiedades no pueden ser calculadas por reglas generales. Pero no todo es malo, la fuerza de la carrera de derecho radica en su apertura y capacidad de difusión del derecho.

Lomas (2015) 5.- **Los valores apreciados por sí mismo:** Este criterio se basa en valores percibidos internamente tan valorados, que corresponden al llamado "actuar según las propias creencias". Con este criterio, una persona puede descubrir y apreciar ciertos valores, sobre la base de estos valores puede juzgar su situación y dirigir su comportamiento, incluso cuando tiene que ir en contra de la ley, la presión social y las normas. o instinto.

Lomas (2015) Un rasgo distintivo de este criterio es su capacidad para eliminar los conflictos que puedan surgir en los niveles anteriores y para actuar con serenidad y responsabilidad, porque su conciencia ya no está dividida, sino que elige y actúa de

acuerdo a lo que considera valioso. Por ello, su comportamiento adquiere un valor moral, el criterio axiomático es el más relevante para la moralidad, ya que los cuatro niveles anteriores pueden diferir con respecto a lo que una persona considera valor intrínseco. Sin embargo, el criterio del axioma tiene algunos defectos.

Lomas (2015) El primero son los límites de los valores soportados, la persona promedio descubre los valores que se practican en su entorno, pero nada más, debe utilizar Deep Self para poder ver un amplio horizonte de valores. El segundo inconveniente es su individualidad, este criterio está conectado con la moral personal y para ser colectivo es necesario reutilizar el yo profundo.

Lomas (2015) 6.- **El Yo Profundo:** Este criterio se caracteriza por el hecho de que el sujeto ha seguido sus decisiones en el proceso de profunda autoasimilación. El ego profundo es la esencia del ser humano, es el ser humano, el nivel del ser, que es diferente del nivel del ser, son los rasgos de carácter que incluyen el prestigio, el conocimiento, el subconsciente, el nivel de inteligencia, la belleza, etc. El yo profundo es lo que realmente distingue a un individuo, porque no es lo que uno cree y merece. La importancia del yo profundo viene por varias razones.

- Cuando la misma persona se enfoca en otros niveles de estándares, se amplía el horizonte del axioma o reserva de valores, de modo que el individuo puede actuar sobre otros valores más profundos y superiores.
- Una comprensión más profunda de uno mismo crea un mayor sentido de responsabilidad al tomar más conciencia de sí mismo como sujeto y autor de su comportamiento.

- Además, esta asimilación permite el descubrimiento de valores verdaderamente humanos, sociales y universales.

2.1.1.12. Características Generales del Conductismo

Skinner et al. (2018). El conductismo se centra en la conducta observable, cómo controlarla y cómo predecirla, y su característica principal es la consecución de una determinada conducta de los alumnos, buscando siempre el bien.

Skinner et al. (2018). De esto podemos decir que el comportamiento tiene dos variables, una es clásica y la otra es instrumental/activa; El conductismo clásico ilustra la relación entre estímulo y respuesta, de esta manera si sabemos dar los estímulos correctos, obtendremos la respuesta correcta -siempre debemos elegir los estímulos/recursos correctos para obtener la respuesta correcta de los estudiantes-; La conducta/actividad automatizada busca responder al estímulo, busca lo que el alumno debe lograr y puede obtener la respuesta adecuada-.

2.1.1.13. Factores asociados a la conducta humana

Sarabia (2001) A diferencia de la ciencia, que es una búsqueda sistemática de la verdad que puede y debe medirse, hay otros aspectos que no son fáciles de entender, es medible y no puede regularse porque es individual. La personalidad es uno de estos aspectos.

La Personalidad

Sarabia (2001) El término se amplió en la época de Cicerón para referirse al papel de cada persona en la vida social, tanto retórica como figurativamente. La palabra enfatiza la concepción dual de la psique como reservorio y reflejo del inconsciente colectivo. En un contexto no científico, la personalidad incluye características de singularidad, personal, afectivo, y sensible, el cual proporcione una identificación específica y una foto de miembros de diferentes grupos sociales.

Sarabia (2001) El desarrollo y uso del término personalidad en psicología y psiquiatría se basó en la observación de que, en circunstancias normales, las relaciones e interacción humana adquirida, a lo largo del tiempo. Desde la época de Freud, ha habido una tendencia a identificar el carácter a través de un proceso complejo de desarrollo y maduración sometido a varios factores.

Sarabia (2001) Otro aspecto de la construcción de conceptos proviene de las contribuciones de los sociólogos, quienes utilizan conceptos y experiencias de la esfera personal en la que vive el individuo, desarrollar y aprender, reconocer la entrada de comportamiento aspectos operativos del concepto de personalidad.

Sarabia (2001) La personalidad es un conjunto de estilos, adaptaciones que los individuos utilizan tras la exposición de cada día con el entorno en el que crece, es un conjunto de características y patrones de conducta relativamente permanentes que gobiernan todas las situaciones personales características personales de la vida humana.

Sarabia (2001) Un concepto que incluye un estilo personal y un concepto permanentemente a lo largo de la vida de una persona. La personalidad es básicamente asintomática, el ego se orienta principalmente hacia la adaptación mutua y una relación constructiva entre el individuo y el entorno.

Factores Biológicos

Sarabia (2001) Los factores biológicos que pueden estar involucrados en el comportamiento humano incluyen trastornos psiquiátricos, como trastornos del estado de ánimo, trastornos de ansiedad, trastornos por uso de sustancias y psicosis.

2.1.1.14. La conducta como herramienta de adaptación

Sánchez (2021) El comportamiento es una herramienta que permite que un individuo se adapte al entorno en el que ingresa. He aquí por qué hay diferentes tipos de comportamiento.

Sánchez (2021) **Reflejos:** Son comportamientos automáticos y son muy simples porque son una respuesta a un estímulo específico.

Sánchez (2021) **Inteligencia:** Este es otro tipo de comportamiento que es difícil de analizar y entender y también tiene cambios significativos.

Sánchez (2021) **Conductas inconscientes:** Reaccionan muy rápido para adaptarse a la situación, sin saber necesariamente por qué el sujeto se ha movido en esa situación.

Sánchez (2021) **Conductas adaptativas:** Son utilizados por los individuos para poder integrarse en la sociedad. Para ello necesitan aprendizaje, estimulación y memoria.

Sánchez (2021) **Conducta comunicativa:** Se expresa a través del lenguaje, ya sea hablado, escrito, a través de signos, etc.

2.1.2. Marco referencial sobre la problemática de investigación

Sevillano & Perlado (2005). En la investigación titulada “*INFLUENCIA DEL MEDIO TELEVISIVO EN LOS NIÑOS*” nos manifiesta que cuando se trata de los efectos de la televisión en los niños, vale la pena señalar que la exposición de un niño a la televisión excede el tiempo frente a una pantalla. Es decir, no termina cuando finaliza el programa o se apaga la tele. Construir conexiones y crear significado a partir de los mensajes del programa se extiende a otras situaciones en la vida de un niño.

Sevillano & Perlado (2005). Esta investigación tiene como objetivo analizar las preferencias de los niños con edades comprendidas entre los 6 y los 8 años hacia los programas televisivos infantiles, debido a que el consumo de TV en el hogar de los niños ha aumentado significativamente en los últimos cinco años debido al aumento en el uso de dispositivos en entornos domésticos y el interés de los niños en este tema del programa.

Sevillano & Perlado (2005). Los padres y cuidadores muchas veces no son conscientes de la fuerte psicología consumista que la televisión provoca en los niños de 6 a 8 años: rechazo a otras actividades más productivas y tendencia a ver la televisión en su tiempo libre. En los últimos 5 años, debido a la popularidad de la televisión en casi todos los rincones de la casa por muchas razones: cada miembro de la familia ve

programas diferentes; prefiere ver la televisión solo que con otros miembros de la familia; la comodidad de ver la televisión en el dormitorio antes de acostarse; etcétera; es el pilar sobre el que se sustenta el consumo televisivo.

En la siguiente investigación titulada *“INFLUENCIA DE PROGRAMAS TELEVISIVOS EN EL COMPORTAMIENTO DE LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA”*, tiene como objetivo analizar la influencia de los programas televisivos en el comportamiento agresivo de los niños del primer año de Educación General Básica de una institución educativa de la ciudad de Loja.

Reyes (2019) Los comportamientos agresivos que se observan comúnmente en los niños están directamente relacionados con el uso del cuerpo, como golpes, patadas y gritos en el 60% de los casos, datos que concuerdan con los obtenidos por Aran et al. (2003) quienes identificaron una influencia directa de la televisión en el comportamiento agresivo de niños. Del mismo modo, los estudios de Boyatzis y Matillo (1995) muestran que la influencia de la televisión es muy fuerte, especialmente cuando los programas que ven los niños son peleas, peleas, gritos.

Ronquillo (2015) En el siguiente trabajo investigativo titulado *“ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA DE LOS PROGRAMAS DE TELEVISIÓN “BASURA”, EN EL COMPORTAMIENTO DE LOS NIÑOS DEL PLAN HABITACIONAL MUCHO LOTE 6TA ETAPA EN EL PERIODO 2014-2015”*, tuvo como objetivo analizar las causas y secuelas más visibles del predominio de la programación de televisión “basura” en el comportamiento de los niños.

Ronquillo (2015) La televisión es vista como un medio educativo o ejemplo de decadencia para las personas, especialmente para los niños, aunque también es cierto que ver demasiada programación indigna o valiosa puede causar daño, hay serios problemas en el comportamiento de los niños y según los expertos, es un lugar de rebelión y falta de respeto a los mayores.

2.1.3. Postura teórica

Según Postman: La televisión es un medio mediocre que penetra en las audiencias a través del entretenimiento. Los patrones de comportamiento impuestos por este medio conducen a una sociedad donde no habrá distinción entre tragedia y comedia, donde todos moriremos de risa frente al televisor, (Hernández & Robles, 2013).

La televisión un medio para transmitir información y programas culturales sin embargo para varios es considerado un elemento y medio innecesario que puede alterar la realidad de nuestros días, además de crear una falsa expectativa en los consumidores.

Para Orquín: La televisión tiene el potencial de tener un gran impacto debido a su capacidad para llegar a millones de espectadores al instante. Junto a este número, el máximo de lectores que puede alcanzar un libro o un periódico parece absurdo. Por lo tanto, la televisión es el objetivo de las personas que intentan transmitir un mensaje a un grupo social. Debe recordarse, sin embargo, que las características rápidas, inmediatas y reproducibles de un mensaje de televisión coexisten con la dificultad de reforzar y comprometer ideas y conceptos, (Alonso, 2007).

La televisión tiene la capacidad de mover mundo debido a que es el medio con más influencia en los seres humanos debido a que la transmisión de los mensajes es de manera clara, amplia y puede llegar a cualquier lugar además de ser la forma de comunicación más escogida para la transmisión y publicación de publicidad seguida actualmente de las redes sociales.

Según Jean Claude Soulages: Hoy la TV es vista como un dispositivo importante, nos coloca en contacto con lo que conocemos realidad. Son básicamente tres formas de ciencia ficción y corresponden a tres tipos de espectáculos de la televisión. Performance (donde el mundo permite que se vea, es decir, imágenes históricas), escenas (donde el mundo es para la meditación, es decir, imágenes atractivas) y la imaginación (en el orden de la ficción ficticia). Estas formas de ciencia ficción nos conectan con el mundo. Después se llaman "imágenes del mundo", porque nos ponen en un continuo de nosotros estar frente a una cámara pequeña, en un arreglo que nos enmarca la realidad, ya sea el arreglo de percepción, meditación o intereses. Este es el significado social de estos sistemas científicos, (González Domínguez, 2010).

La televisión considerada un dispositivo importante debido a la entretención e información que puede proporcionar a los televidentes gracias a los diversos contenidos que transmite sean estos de asunto cultural, histórico, ciencia ficción, informativo, etc.

2.2. HIPÓTESIS

2.2.1. Hipótesis General

Se identificará la influencia que tienen los contenidos televisivos en la conducta humana de los niños del sector Playa Grande.

2.2.2. Subhipótesis o derivadas

- Se analizará el tipo de influencia que tienen los contenidos televisivos en la conducta humana de los niños del sector Playa Grande.

- Se determinará el grado de influencia que tienen los contenidos televisivos en la conducta humana de los niños del sector Playa Grande.

- Se brindará información dirigida a los padres de familia adecuado en relación a la conducta humana de los niños del sector Playa Grande.

2.2.3. VARIABLE

2.2.3.1. Variable Independiente

Contenidos Televisivos

2.2.3.2. Variable Dependiente

Conducta Humana

3. CAPÍTULO III.- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1. Cuantitativo

Mediante este método calculamos el porcentaje de influencia que los contenidos televisivos tienen en la conducta humana de los niños.

3.1.2. Cualitativo

Utilizando este método en la investigación podremos determinar si el grado de influencia que tienen los contenidos televisivos en la conducta humana de los niños es de magnitud alta, media o baja.

3.2. MÉTODOS

3.2.1. Inductivo

El utilizar este método en la investigación tiene como objetivo el recolectar, interpretar y analizar la información obtenida de manera más específica y así poder determinar la problemática del sector Playa Grande referente a los contenidos televisivos y su influencia en la conducta humana de los niños del sector antes mencionado.

3.2.2. Deductivo

En la investigación se utilizó este método para deducir la influencia que los contenidos televisivos tienen en la conducta humana de los niños del sector Playa Grande.

3.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.3.1. Descriptiva

Mediante este tipo de investigación se pudo describir el grado de influencia que los contenidos televisivos tienen en la conducta de los niños del sector Playa Grande, estudio que se realizó a través de una encuesta.

3.3.2. Explicativa

Con este tipo de investigación se buscó explicar los motivos que conllevan a que los contenidos televisivos influyan en los niños del sector Playa Grande.

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.4.1. Técnica

Encuesta

La encuesta se la utilizó con el objetivo de recolectar información pertinente y oportuna, la cual fue dirigida a los niños del sector Playa Grande de la Ciudad de Quevedo, la que constó de 10 preguntas y nos ayudó a obtener las conclusiones de nuestra investigación.

Entrevista

Se realizó una entrevista a los padres de familia los cuales son ciudadanos del sector lo que nos sirvió de complemento para nuestras conclusiones y conocer desde su punto de vista el grado de afectación e influencia que los contenidos televisivos tienen en la conducta humana de los niños del sector Playa Grande.

3.4.2. Instrumento

Cuestionario

El cuestionario se basó en una serie de 10 preguntas las cuales se aplicaron mediante una encuesta dirigida a los niños del sector Playa Grande en donde se recolectó información que nos ayudó a dar evidencia y a sustentar la investigación con la información obtenida.

3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.5.1. Población

La población se la conoce como un conjunto de personas que se encuentran dentro de una zona determinada de estudio. Dentro del trabajo de investigación se determinó como población a 254 niños del sector Playa Grande.

Tabla 1:Detalle de Población y Muestra

DETALLE DE LA POBLACIÓN	CANTIDAD
Niños del sector Playa grande	254
Muestra de ciudadanos sujetos a estudio	155

Fuente: Niños del sector

Elaborado por: Ana Gabriela Villamar Candelario

3.5.2. Muestra

La muestra en la investigación se la determina como una porción de la población en estudio, la cual es aplicada con el objetivo de determinar la situación problemática de la investigación. La población global son los niños pertenecientes al sector Playa Grande con un estimado de 254.

Mediante el cálculo de la muestra y objeto determinado a estudio se logró establecer que la muestra es de 155 ciudadanos.

Total de la Población: 254

n= Tamaño de la muestra

N= Población o Universo

E= Error de muestreo 5%

$$n = \frac{N}{E^2(N-1)+1}$$

$$n = \frac{254}{0,05^2(254-1)+1}$$

$$n = \frac{254}{0,0025(253)+1}$$

$$n = \frac{254}{1,6325}$$

$$n=155$$

3.6. RESULTADOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACIÓN

Pruebas estadísticas aplicadas

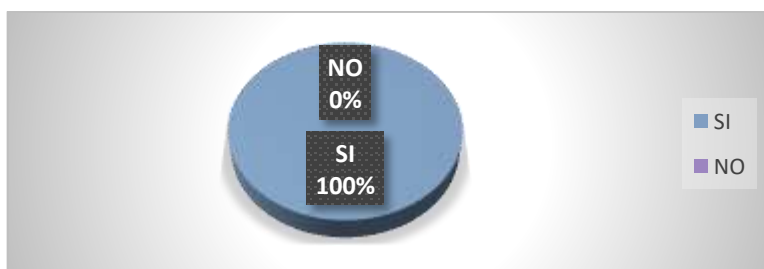
Para la obtención de los resultados de esta investigación se realizó una encuesta la cuál fue dirigida a los niños del sector Playa Grande donde se tomó como referencia a menores de entre 8 a 12 años ya que nuestra investigación no lo especifica, obteniendo así datos cuantitativos los que a continuación se detallan de manera graficada, tabulada e interpretada.

Análisis e interpretación de datos

Identificar la influencia que tienen los contenidos televisivos en la conducta humana de los niños del sector playa grande.

1.- ¿Te parece interesante la televisión?

Ilustración 1: Interés en la televisión



Análisis. – La televisión, un medio de comunicación audiovisual que ha invadido cada uno de los hogares donde las principales programaciones son los contenidos infantiles los cuales logran tener buena audiencia puesto que dialogando y preguntando a los niños sobre si les parece interesante la televisión el 100% de los encuestados nos dieron su respuesta de manera positiva.

Interpretación. – El 100% de los encuestados respondieron que si les parece interesante la televisión debido a que se sienten muy atraídos a los programas infantiles que estos proyectan y que logran ser una manera de distracción y diversión dentro del hogar.

2.- ¿Cuántas horas al día ves televisión?

Ilustración 2: Horas de observación

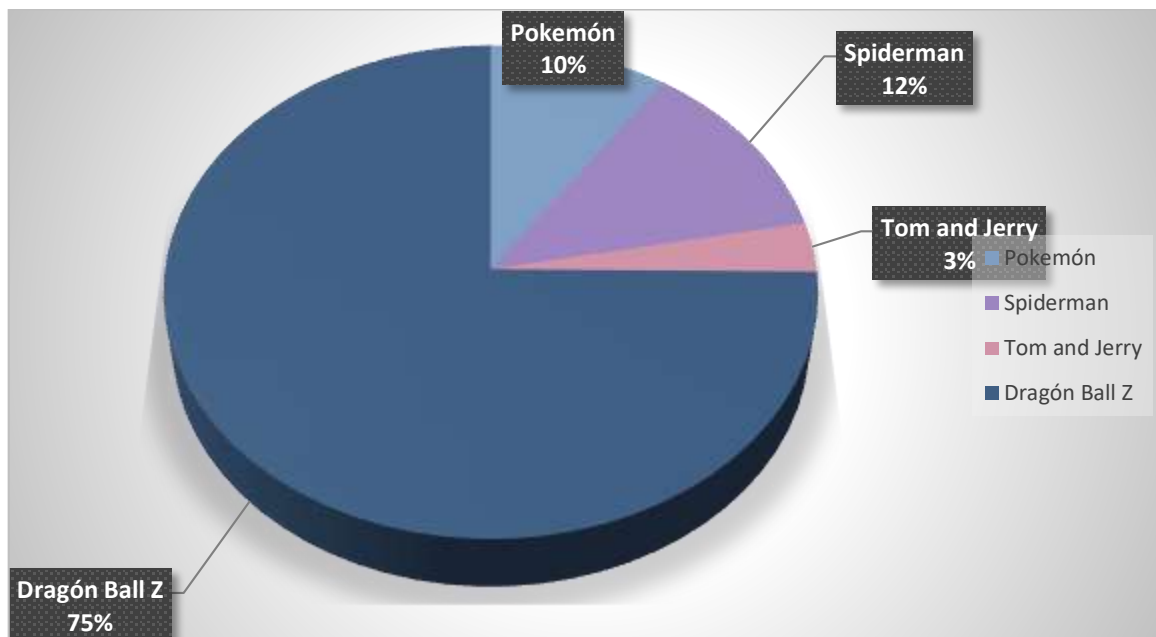


Análisis. – La observación de los niños de programas televisivos varía eso dependiendo de varios factores sin embargo del total de encuestados el 78% coincidió en decir que divisan la televisión de 3 a 4 horas diarias, un 15% respondió que son de 1 a 2 horas diarias, el 7% restante manifestó que son de 5 a 6 horas diarias y quedando la opción las que desee en 0%.

Interpretación. – El 78% de los encuestados respondieron que divisan la televisión de 3 a 4 horas diarias, el 15% lo hace de 1 a 2 horas diarias, mientras que el 7% es de 5 a 6 horas diarias, la opción las que desee dada dentro de esta interrogante tuvo un porcentaje de 0% debido a que no existió ninguna elección

3.- De las siguientes opciones ¿cuál es tu programa favorito?

Ilustración 3: Programación favorita



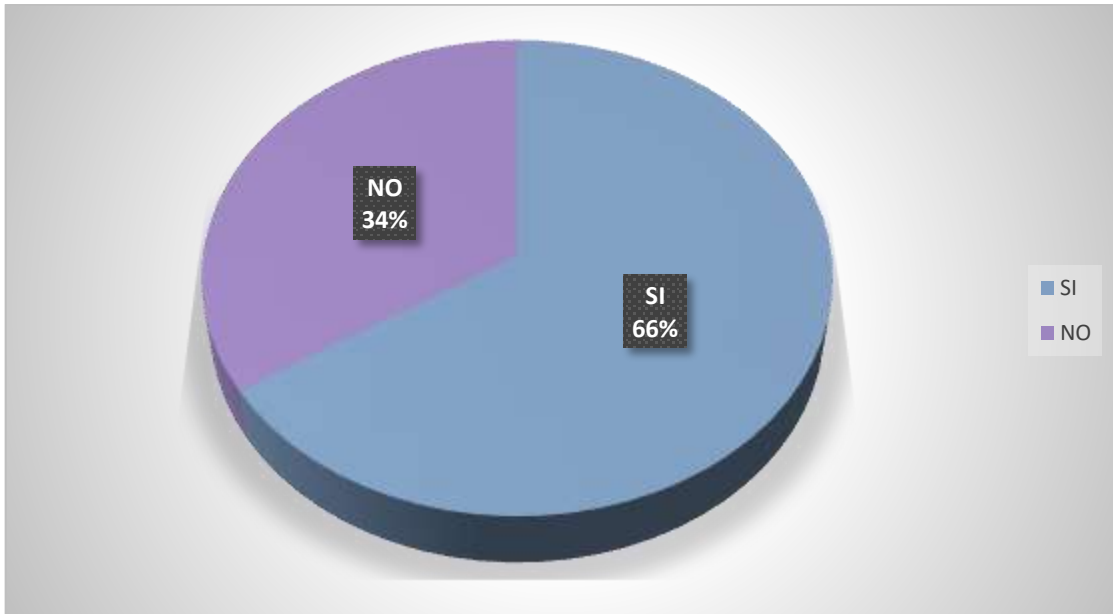
F

Análisis. – Ante las varias opciones presentadas los niños tomaron como primera opción el programa Dragón Ball Z teniendo un 75% de elección, seguido de Spiderman con un 12%, luego Pokémon con 10% y por último tom and Jerry con solo un 3%.

Interpretación. – De las múltiples y variadas caricaturas existentes se tomó como una pequeña referencia las que se detallan en el cuadro de datos y que fueron escogidas por los niños de la siguiente manera tomando como programa preferido a Dragon Ball Z con un 75%, Spiderman con un 12%, Pokémon con 10% y tom and Jerry con un 3%.

4.- ¿Mientras realizas las tareas ves televisión?

Ilustración 4.: Tareas y televisión

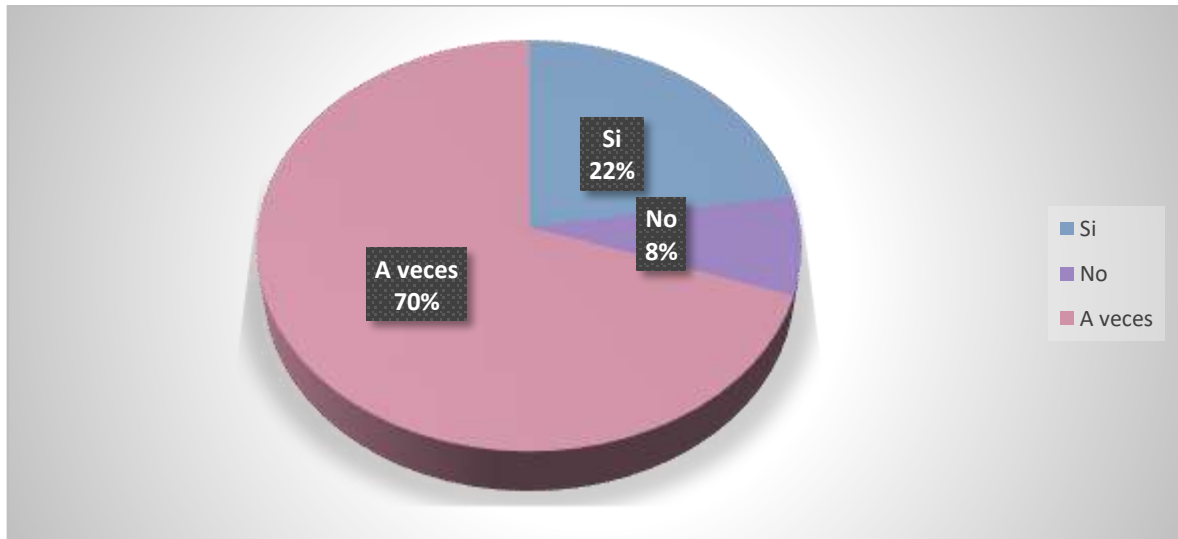


Análisis. – Del 100% de niños encuestados comprendidos en una edad de 8 a 12 años el 66% nos respondieron que si observan la televisión mientras realizan las tareas mientras el 34% respondió que no.

Interpretación. – Los programas televisivos pueden resultar adictivos para los menores provocando desconcentración en las actividades ejemplo de esto es la respuesta que del total de encuestados el 66% de los niños respondieron que si ven la televisión mientras hacen las tareas mientras el 34% nos dijo que no.

5.- ¿Te vas a la cama tarde por ver televisión?

Ilustración 5: Observación de televisión

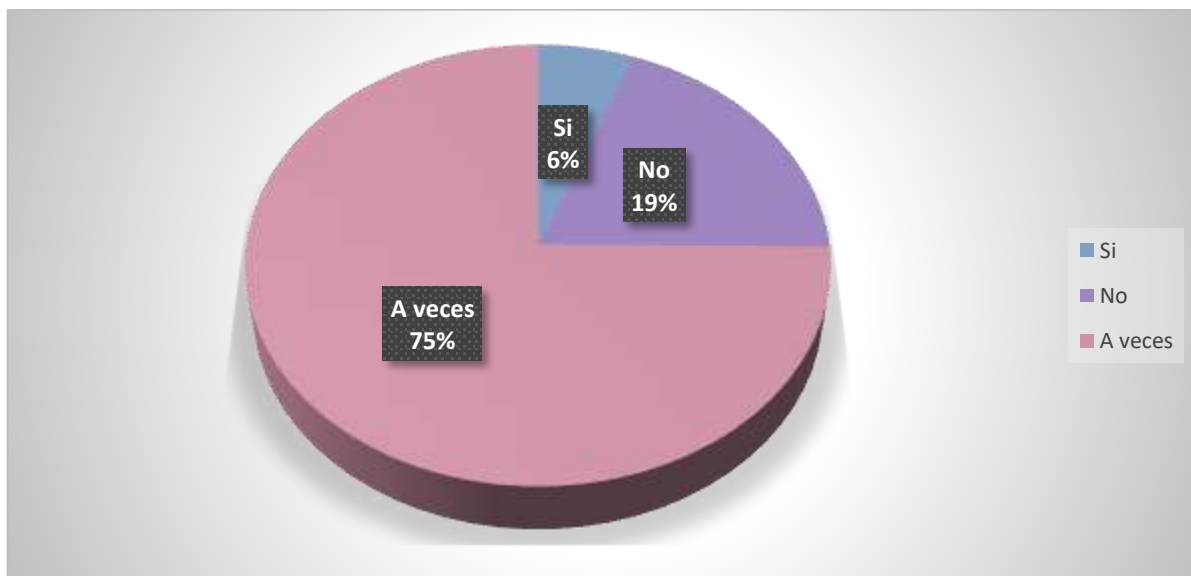


Análisis. – Ante la incógnita en que si los niños son capaces de dormir a altas horas de la noche por el simple hecho de ver la televisión el 70% nos respondió que a veces lo hacen, un 22% nos dijo que si lo hacen y solo un 8% nos manifestó que no lo hacen.

Interpretación. – Los programas infantiles pueden causar una alternación en las horas adecuadas de descanso en los niños siendo que el 70% de los niños nos respondió que a veces se duermen tarde por quedarse viendo la televisión, el 22% nos dijo que si lo hacen y un 8% no lo realizan.

6.- ¿Has llevado los deberes a la escuela sin terminar por ver la televisión?

Ilustración 6: Tareas y televisión

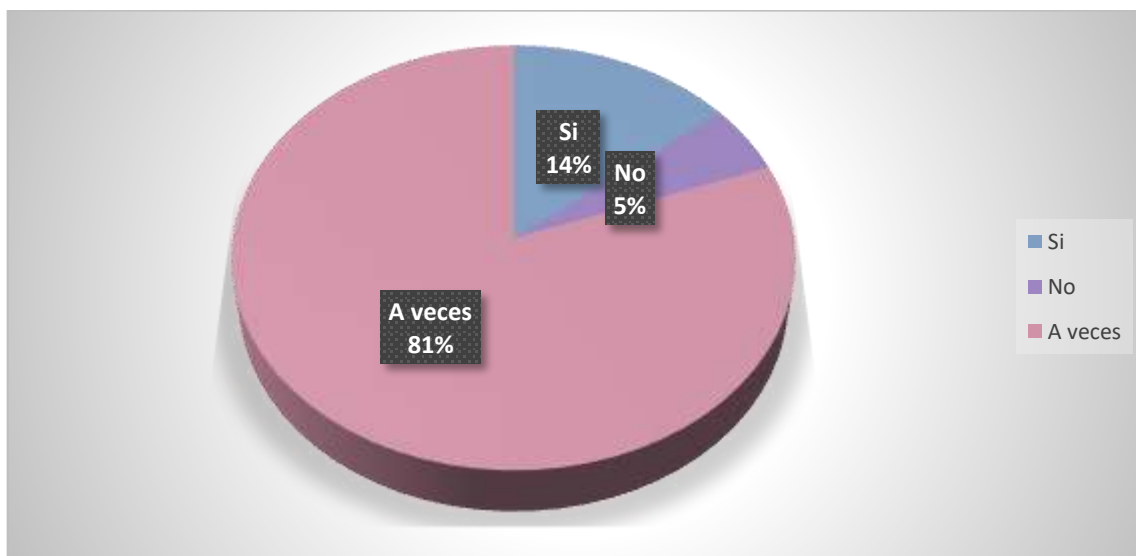


Análisis. – La televisión puede causar adicción y bajo rendimiento escolar, esto lo comprueba ya que del 100% de encuestados un 75% nos respondió que a veces han llevado deberes sin terminar por ver la televisión, un 19% nos respondió que no y un 6% que sí.

Interpretación. – El 75% de los niños encuestados a veces han llevado deberes sin terminar a la escuela a causa de la adicción y desconcentración que la televisión les produce, un 19% nos dijo que no y un 6% que sí.

7.- ¿Ves televisión en compañía de tus padres?

Ilustración 7: Televisión y padres

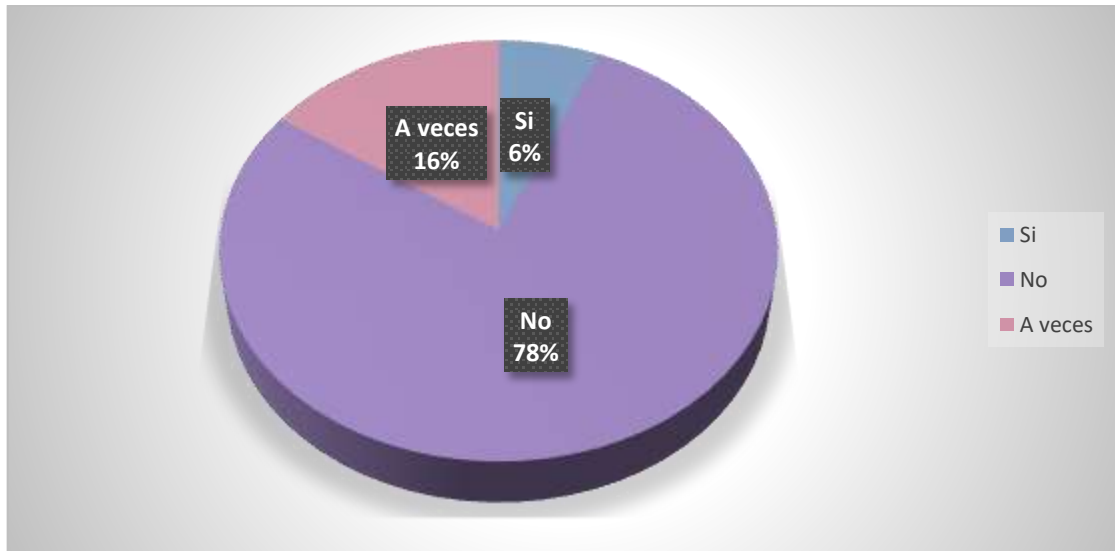


Análisis. – La compañía o supervisión de los padres es primordial debido a que de esa manera se evita que los niños excedan el tiempo límite o divisen contenido que no es adecuado para ellos. Como respuesta tenemos que el 81% de los niños manifiestan que a veces ven la televisión en compañía de sus padres, mientras solo un 14% respondieron que si lo hacen y un 5% no lo realizan.

Interpretación. – Ante la interrogante planteada y analizando los datos obtenidos el 81% de niños respondieron que a veces ven la televisión con los padres, el 14% que sí y el 5% restante no lo hacen.

8.- ¿Ves algún programa informativo

Ilustración 8: Programa informativo

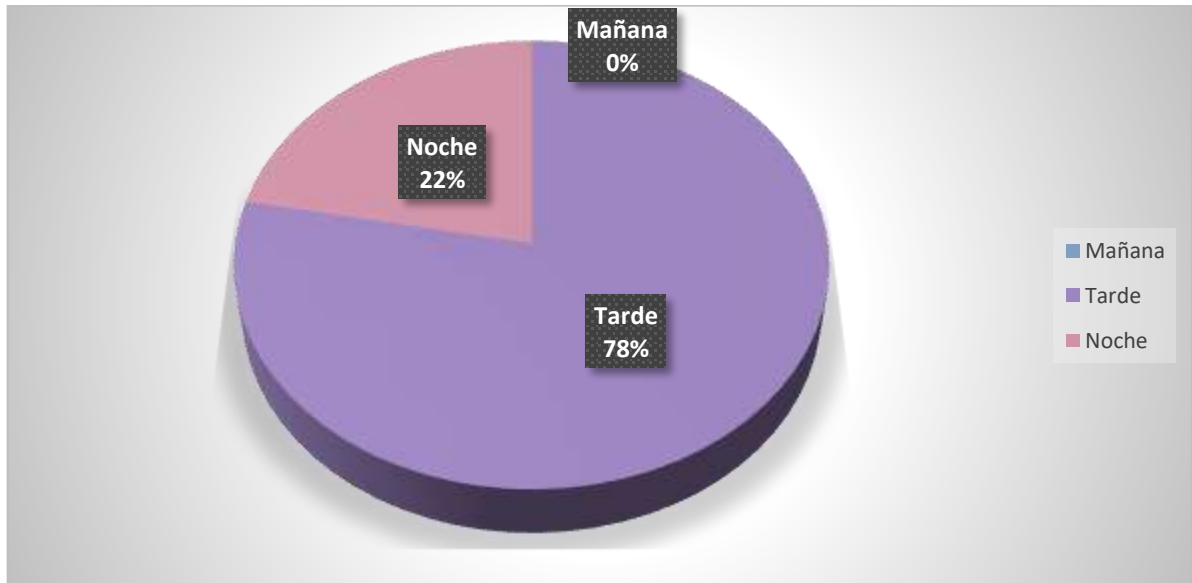


Análisis. – Los programas informativos suelen ser algo aburridos y tema sin interés para los niños es por esto que el 78% de encuestados manifestaron que no observan programas informativos, mientras que un 16% lo realizan a veces y solo un 6% respondieron que sí.

Interpretación. – Los programas informativos no son de gran atracción para los infantes es por esto que el 78% de niños no ven programas informativos, un 16% lo hace a veces y un 6% si lo hace.

9.- ¿En qué parte del día sueles ver más televisión?

Ilustración 9: Mayor observación de televisión

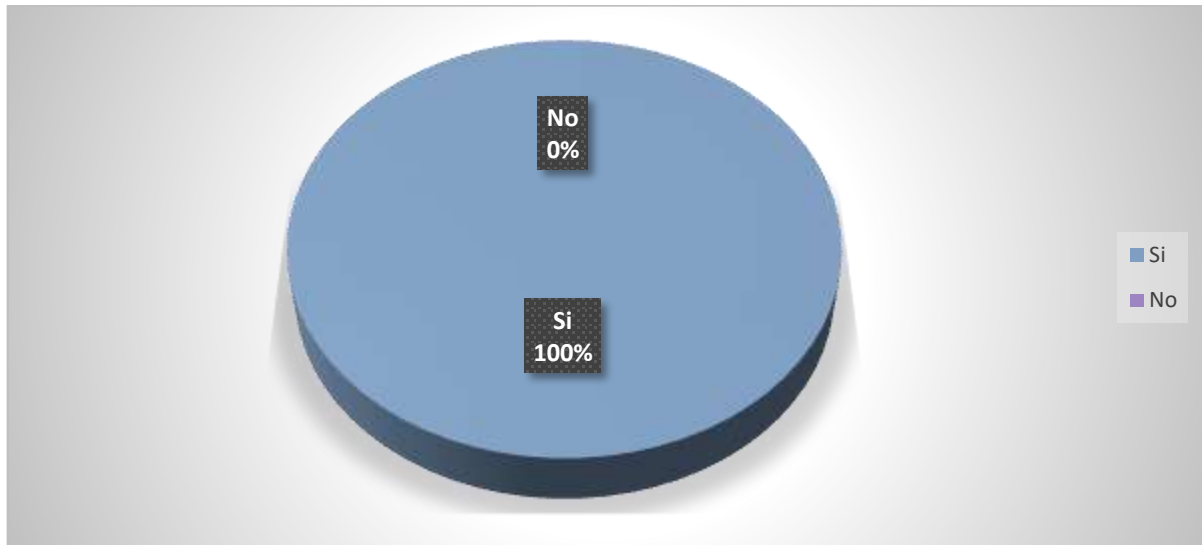


Análisis. – Según a las actividades diarias que realizan los niños en la tarde es la hora en que los infantes suelen ver más televisión así lo dijeron el 78% del total de encuestados mientras que un 22% lo hace en horas de la noche quedando así la opción en horas de la mañana en 0 ya que en ese horario es donde los menores están en horario escolar.

Interpretación. – El 78% de los niños encuestados ven la televisión por la tarde y el 22% restante lo realiza en horas de la noche debido a que en ese horario es un poco más limitado ya que no es saludable para los menores estar despiertos hasta altas horas de la noche.

10.- ¿En tus días de vacaciones ves la televisión?

Ilustración 10: Vacaciones y televisión



Análisis. – Las vacaciones son los días más esperados por los niños es por eso que al preguntarle si en vacaciones ven televisión todos los menores encuestados coincidieron en responder que si lo hacen.

Interpretación. – El 100% de los niños encuestados respondieron que si ven la televisión en días de vacaciones debido a que son días en que tareas académicas no tienen y pueden disfrutar y distraerse más.

3.7.CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.7.1. Conclusiones General y Específicas

3.7.1.1. Conclusión General

Ante la encuesta realizada llegamos a la conclusión que los contenidos televisivos son de gran influencia en la conducta humana de los niños del sector Playa Grande puesto que los jovencitos tienen gran atracción por los programas infantiles más aún si estos contienen escenas de acción y violencia, y que no ayudan en nada a la conducta y aprendizaje de los menores por el contrario distraen su atención, causan bajo rendimiento escolar ya que las tareas escolares no son realizadas en su totalidad, además de distorsionar los horarios de descanso llegando a causar una adicción.

3.7.1.2. Conclusiones Específicas

- El tipo de influencia que tienen los contenidos televisivos sobre la conducta humana de los niños es el cambio en estos que pueden provocar, convirtiéndose en infantes agresivos, altaneros, mezquinos.
- El grado de influencia es alto debido a que muchas veces existe un exceso de división de programas televisivos además que se pudo concluir a través de la encuesta realizada a los padres de familia que los programas infantiles no aportan un mensaje positivo para su conducta.
- Se pudo concluir que los padres de familia están de acuerdo en recibir información adecuada en relación a la conducta humana de los niños del sector Playa Grande.

3.8. Recomendaciones General y Específicas

3.8.1. Recomendación General

Controlar el tiempo que los infantes permanecen frente al televisor y así evitar una adicción televisiva que pueda provocar un severo cambio de conducta, además de un bajo rendimiento académico que pueda perjudicar su aprendizaje escolar y alterar los horarios de descanso.

3.8.2. Recomendaciones Específicas

- Supervisar el tipo de programas televisivos que los niños observan puesto que no todos son para todas las edades debido al tipo de contenido que estos tengan y puedan crear una sobreinformación que los padres aun no quieran que estos tengan.

- Acompañar mientras los menores observan los programas televisivos, así ante cualquier acontecimiento considerado no acorde para su edad se puede actuar enseguida en función al bien y evitar un cambio de actitud en los pequeños.

- Implementar la divulgación de información dirigido a los padres de familia sobre la conducta humana de los niños del sector Playa Grande.

4. CAPÍTULO IV.- PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS

4.1.PROPUESTA

4.1.1. Alternativa obtenida

Al dar por terminada esta investigación se logró verificar que los contenidos televisivos son influyentes en la conducta humana de los niños del sector Playa Grande puesto que estos logran crear distracción en sus actividades provocando así un bajo rendimiento académico e incluso fomentar una alteración en sus horarios de descanso nocturno.

Información dirigida a los padres de familia adecuado en relación a la conducta humana de los niños

La propuesta de impartir información ayudará a los padres de familia a tener mayor conocimiento sobre qué hacer ante estas situaciones detectadas, poder prevenirlas y mejor el comportamiento de los infantes.

4.1.2. Alcance de la alternativa

El estudio realizado amerita la divulgación de información adecuados en relación a la conducta humana de los niños del sector Playa Grande.

4.1.3. Antecedentes

Rivera (2020) Los Contenidos Televisivos se espera que sean una fuente eficaz de formación de actitudes, el desarrollo de las habilidades y hábitos de los niños y como elemento de socialización de los niños acompañe a la televisión para entretenimiento,

alivio del estrés y acceso a noticias actuales, con o sin el contexto en que viven.

Macias (2013) La ética y el código de conducta deben ser fundamentales en todos los ámbitos de la vida humana, y más aún en el ámbito empresarial. Es difícil avanzar en los negocios sin abrazar valores éticos y mantener una disciplina que ayude a mantener el proceso definido en la organización por lo que es importante definir y delimitar el propósito del código de conducta.

4.1.4. JUSTIFICACIÓN

La presenta propuesta es dirigida a los padres de familia del sector Playa Grande debido a la divulgación de información adecuada en relación a la conducta humana de los niños del sector Playa Grande.

Esta propuesta aportará conocimiento sobre cómo prevenir un cambio de conducta en los niños además de un bajo rendimiento académico y una distorsión en el horario de descanso nocturno lo cual con el pasar del tiempo provoque una adicción a la televisión.

Esto beneficiará a los padres y niños del sector Playa Grande ya que se podrá prevenir comportamientos no deseados en su conducta infantil.

4.1.5. ESTRUCTURA GENERAL DE LA PROPUESTA

Titulo

Divulgación de información dirigida a los padres de familia adecuado en relación a la conducta humana de los niños.

Componentes

- Importancia del buen comportamiento
- Prevención de adicción a los programas televisivos
- Control de tiempo ante actividades de recreo

La siguiente información es dirigida a los padres de familia el cual tendría una duración de 3 horas las cuales se dividen parcialmente en una hora diaria. El horario es de 8 a 9 de la mañana para así contar con la presencia de todos los citados puesto que se da el beneficio que los menores se encuentran en las instituciones educativas y no interfiere con actividades de cuidados.

Los temas a tratar son los siguientes:

Tabla 2: Descripción día 1

DÍA 1	
¿Qué es la buena conducta?	Hablamos de buen comportamiento cuando una persona actúa de acuerdo con las normas sociales, morales y legales; y mala conducta de cualquier otra manera.

	Si una persona viola la ley penal, estamos hablando del delito.
¿Cuál es la importancia de una buena conducta?	El respeto y las buenas maneras en clase es muy importante ya que gracias a estos valores podremos triunfar en la vida y mejorar constantemente, y así convertirnos en mejores y más profesionales, esforzarnos por adquirir nuevos conocimientos en nuestro día a día.
¿Cómo lograr una buena conducta?	Para la existencia de un cambio positivo y duradero se recomiendan estos 5 consejos: <ul style="list-style-type: none"> • Hacer un plan de comportamiento duradero. • Empezar la moderación • Cambiar un comportamiento a la vez • Involucrar a un compañero • Pedir ayuda si el caso lo amerita.

Tabla 3: Descripción día 2

DÍA 2	
¿Cómo ayudar a los niños a mejorar su conducta?	La mejor manera de mejorar el comportamiento es prestar especial atención a los niños cuando hacen algo

	que disfrutan, y más aún cuando hacen algo que no les gusta.
¿Cómo mejorar la conducta de un niño en casa?	<p>Para mejorar la conducta de un niño se presentan las siguientes claves de comportamiento que puedes seguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No tener reacciones negativas • Ser positivo • Hablar con sus hijos • Preocuparse primero por sus sentimientos • Ser consistente • Ser flexible • Dejarles claro qué es lo que espera de ellos en cada momento
¿Qué es la técnica de modificación de conducta?	Los métodos de modificación de conducta tienen como objetivo cambiar la conducta del sujeto adquiriendo, manteniendo, aumentando, disminuyendo o eliminando la conducta deseada y/o no deseada.

Tabla 4: Descripción día 3

DÍA 3	
¿Cómo reforzar una conducta positiva?	Es conveniente evaluar cada acto de manera independiente y cultivar una personalidad que promueva una

	<p>autoestima positiva. Por eso la atención, muestras de afecto y el elogio son las formas correctas de reforzar una conducta positiva.</p>
<p>¿Por qué es importante el reforzamiento?</p>	<p>Las consecuencias positivas que siguen a la conducta son el refuerzo. Como su nombre indica, nos ayudan a reforzar la conducta. Cuando la conducta va seguida de una recompensa o premio esto se llama refuerzo positivo y hará que el comportamiento sea más probable que suceda en el futuro.</p>
<p>¿Por qué los padres no deben evitar que un niño deje de realizar una conducta?</p>	<p>En gran parte se debe a que los padres no saben qué evitar para que los niños se comporten de formas que no nos gustan. Entre las cosas que no se deben hacer, como amenazar al niño con algo sin explicarle el motivo del castigo y el mal comportamiento del niño, asustar al niño, regañar o menospreciar, pegar</p>

Ante mencionados temas para tratar contaremos con la ayuda de la Psicóloga Martha Moreira colaboradora de la Universidad Técnica de Babahoyo Extensión Quevedo, quién impartirá e interactuará con los padres de familia del sector Playa Grande.

4.1.6. Conclusión

La divulgación de esta información ayudará a mejorar el comportamiento de los niños y a incrementar el conocimiento de los padres de familia en relación a la formación de los menores.

4.1.7. Recomendación

Implementar los conocimientos adquiridos para así asegurar un buen comportamiento de los niños.

4.1.8. Resultados esperados de la alternativa

Con la divulgación de esta información se espera poder ayudar a los diversos padres de familia del sector Playa Grande a que la conducta de sus hijos mejore puesto que esto les ayudará a tener un mejor desempeño tanto académico como personal a lo largo de sus vidas.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, F. (2007). La televisión, información y promoción. *Cervantesvirtual*, 10.
Obtenido de cervantesvirtual.
- Castillero Mimenza, O. (01 de Febrero de 2019). *psicología y mente*. Obtenido de psicología y mente: <https://psicologiaymente.com/psicologia/tipos-de-conductas>
- Cohen, D. (06 de Junio de 1998). *Revista Latina de Comunicación Social*. Obtenido de Revista Latina de Comunicación Social: <https://mdc.ulpgc.es/utills/getfile/collection/rldcs/id/212/filename/48.pdf>
- De la Cruz, Y. (23 de Octubre de 2020). *revista.uaca.ac.cr*. Obtenido de revista.uaca.ac.cr: <http://revista.uaca.ac.cr/index.php/actas/article/view/801>
- Gómez Morales, D. G. (20 de Diciembre de 2011). *Dialnet*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5896189>
- González Dominguez, C. (2010). Propuestas metodológicas para analizar la televisión. *scielo*, 366.
- Hernández, M., & Robles, M. (24 de Abril de 2013). *Televisión y cultura* . Obtenido de dialnet.: [file:///C:/Users/Personal/Downloads/Dialnet-TelevisionYCultura-635520%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Personal/Downloads/Dialnet-TelevisionYCultura-635520%20(2).pdf)
- Lomas, M. J. (19 de Agosto de 2015). *Scribd*. Obtenido de Scribd: <https://es.scribd.com/doc/54563688/Los-Seis-Criterios-de-La-Conducta-Humana>
- Macias Noriega, H. (05 de Marzo de 2013). *auditool.org*. Obtenido de auditool.org: <https://www.auditool.org/blog/control-interno/1385-codigo-de-conducta-disciplina-que-retribuye>

- Martinez Gutierrez, J. A., & Ureta Aybar, L. E. (02 de Diciembre de 2019). *repositorio.upeu.edu.pe*. Obtenido de repositorio.upeu.edu.pe: <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/2379>
- Peiró, R. (02 de Octubre de 2021). *economipedia.com*. Obtenido de economipedia.com: <https://economipedia.com/definiciones/comportamiento-humano.html>
- Rivera Matencios, Y. S. (18 de Diciembre de 2020). *repositorio.upeu.edu.pe*. Obtenido de repositorio.upeu.edu.pe: https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4228/Yessenia_Trabajo_Bachiller_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sanchez, M. (22 de Octubre de 2021). *concepto.de*. Obtenido de concepto.de: <https://concepto.de/conducta/>
- Sarabia Arce, S. V. (01 de Diciembre de 2001). *scielo.org.pe*. Obtenido de scielo.org.pe: <http://www.scielo.org.pe/pdf/rmh/v12n1/v12n1ce1.pdf>
- Sevillano García, M. L., & Perlado Ekman, L. (01 de Octubre de 2005). *revistacomunicar.com*. Obtenido de revistacomunicar.com: <https://www.revistacomunicar.com/ojs/index.php/comunicar/article/view/C25-2005-062>
- Skinner, F., Watson, J., & Pávlov, I. (05 de Diciembre de 2018). *Webnode*. Obtenido de Webnode: <https://pavlov-y-watson-en-el-siglo-xxi3.webnode.es/caracteristicas-generales-del-conductismo/>
- Vera Aranda, Á. L. (22 de 07 de 2005). *redalyc.org*. Obtenido de redalyc.org: <https://www.redalyc.org/pdf/158/15825028.pdf>
- Villanueva Calua, Y. (31 de Octubre de 2019). *repositorio.untumbes.edu.pe*. Obtenido de repositorio.untumbes.edu.pe:

<http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/1912/Villanueva%20Calua%20Ysolina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Yela, M. (17 de Julio de 1996). *Psicothema*. Obtenido de Psicothema:

<https://www.psicothema.com/pdf/656.pdf>

ANEXOS

Encuesta a los niños

1.- ¿Te parece interesante la televisión?

- Si
- No

2.- ¿Cuántas horas al día ves televisión?

- 1-2 horas diarias
- 3-4 horas diarias
- 5-6 horas diarias
- Las que desee

3.- De las siguientes opciones ¿cuál es tu programa favorito?

- Pokémon
- Spiderman
- Tom and Jerry
- Dragón Ball Z

4.- ¿Mientras realizas las tareas ves televisión?

- Si
- No

5.- ¿Te vas a la cama tarde por ver televisión?

- Si
- No
- A veces

6.- ¿Has llevado los deberes a la escuela sin terminar por ver la televisión?

- Si
- No
- A veces

7.- ¿Ves televisión en compañía de tus padres?

- Si
- No
- A veces

8.- ¿Ves algún programa informativo

- Si
- No
- A veces

9.- ¿En qué parte del día sueles ver más televisión?

- Mañana
- Tarde
- Noche

10.- ¿En tus días de vacaciones ves la televisión?

- Si
- No

Entrevista a los padres

1.- ¿Considera usted que los programas televisivos influyen en la conducta humana de los niños?

2.- ¿Qué programas televisivos cree usted que influyen más en la conducta humana de los niños?

3.- Qué recomendaciones les daría a los demás padres de familia en relación a los contenidos televisivos y la conducta de los niños.





Cronograma de actividades

FECHA	MES	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE			
		SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS			
ACTIVIDADES		I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Planteamiento del tema		X															
Planteamiento de problema		X															
Planteamiento de la justificación		X	X														
Planteamiento de objetivo general		X	X														
Planteamiento de objetivos específicos		X	X														
Desarrollo breve de marco conceptual		X	X	X													
Planteamiento de hipótesis		X	X														
Desarrollo de marco referencial y teórico		X	X	X	X												
Definición de Metodología		X	X	X	X												
Definición de Población y muestra			X	X	X												
Elaboración de instrumentos de investigación			X	X	X												
Revisión Bibliograficas		X	X	X	X												